

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Abril 30 de 2.001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE ITSEMAT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley y en los Estatutos de la Compañía, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2.000, el mismo que se resume así:

DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL

Durante mi gestión como Gerente - Administrador de esta Compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la ley de Régimen Tributario Interno. La Junta General de Accionistas, en sus sesiones establecieron también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORALES Y LEGALES

No se han suscitado ningún aspecto administrativo, laboral o legal de importancia relevante, que amerite hacer comentario en el presente informe.

Estoy a disposición de los señores accionistas de la Compañía, que deseen ampliar el contenido del presente informe, en el momento que lo consideren oportuno.

Victor M. Arzuendo Jara

15/1 MAY 2001

